



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CASTILLA Y LEÓN

Al amparo de lo previsto en el artículo 56 de los Estatutos del Colegio de Podólogos de Castilla y León, tras la preclusión del plazo para la presentación de candidaturas a la Junta de Gobierno del COPCYL, se hace pública la proclamación de la única candidatura presentada, que la forman los siguientes colegiados:

José Luis Muñoz Álvarez	Presidente
Borja José Altonaga Calvo	Vicepresidente
Francisco Casado Hernández	Secretario
Azucena Pérez Gutiérrez	Tesorera

Contra la proclamación de candidatos podrá presentar reclamación ante la Comisión Electoral cualquier colegiado en el plazo de tres días hábiles, que será resuelta en otros tres por la Comisión Electoral.

En Aranda de Duero a 12 de Febrero de 2013